



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBACO-BOLÍVAR**

RAD. No. 138363189001-2018-00286-00

AUTO SUSTANCIACION No. 018

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, el expediente electrónico radicado No. 13836318900120180028600, informándole que se encuentra pendiente de señalar fecha de audiencia, toda vez que la programada para el día 14 de diciembre de 2021, no fue posible realizarla por problemas en la plataforma teams. Lo anterior, para lo que usted considere proveer.

Turbaco, Bolívar, 9 de febrero de 2022.

WILLIAM QUINTANA JULIO
Citador

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.- Turbaco, Bolívar, nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022).-

AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA
REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DTE: JAIRO PEREIRA PAJARO
DDO: COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTE DE ARJONA – COOTRANSAR
RADICADO No.: 13-836-31-89-001-2018-00286-00

En razón del informe secretarial que antecede, y verificado lo allí expuesto, esta casa judicial, **RESUELVE:**

UNICO: SEÑALAR el día **dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**, como fecha y hora para continuar con la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento contemplada en el artículo 80 del C.P.L. en la que se dará lectura al correspondiente fallo, audiencia que se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación team de Microsoft.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ALFONSO MEZA DE LA OSSA
Juez

Firmado Por:

Alfonso Meza De La Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Turbaco - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc9cbfeeb9dcd4348b0e211cb590ceb1b5fc222a42b18372795dee42c37784ab**

Documento generado en 09/02/2022 02:20:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>